



 **MANCERA**  
 **ERNST & YOUNG**

# “Estándares Internacionales de Contabilidad”

Noviembre 2004

# ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD



- IMPLICACIONES PARA LOS SECTORES ASEGURADOR Y AFIANZADOR.
- “TENDENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD”

# AGENDA:



- Antecedentes / IASC
- IASB / 2002
- Proyectos FASB-IASB
- Proceso en la Unión Europea
- Proceso en los EUA
- IMCP / CINIF / ROSC
- IFRS 4
- Visión del futuro

# Antecedentes / IASC



- Fundación del IASC (1973)
  
- Países que la integraban representados por la profesión contable:
  - Australia
  - Canadá
  - Francia
  - Alemania
  - Japón
  - México
  - Holanda
  - Inglaterra
  - Estados Unidos

# Antecedentes / IASC



- Al final del IASC y antes del IASB (año 2000), los 13 países miembros eran:

Los 9 países fundadores, más la Federación Nórdica de Contadores Públicos, Sudáfrica, Malasia y la India.

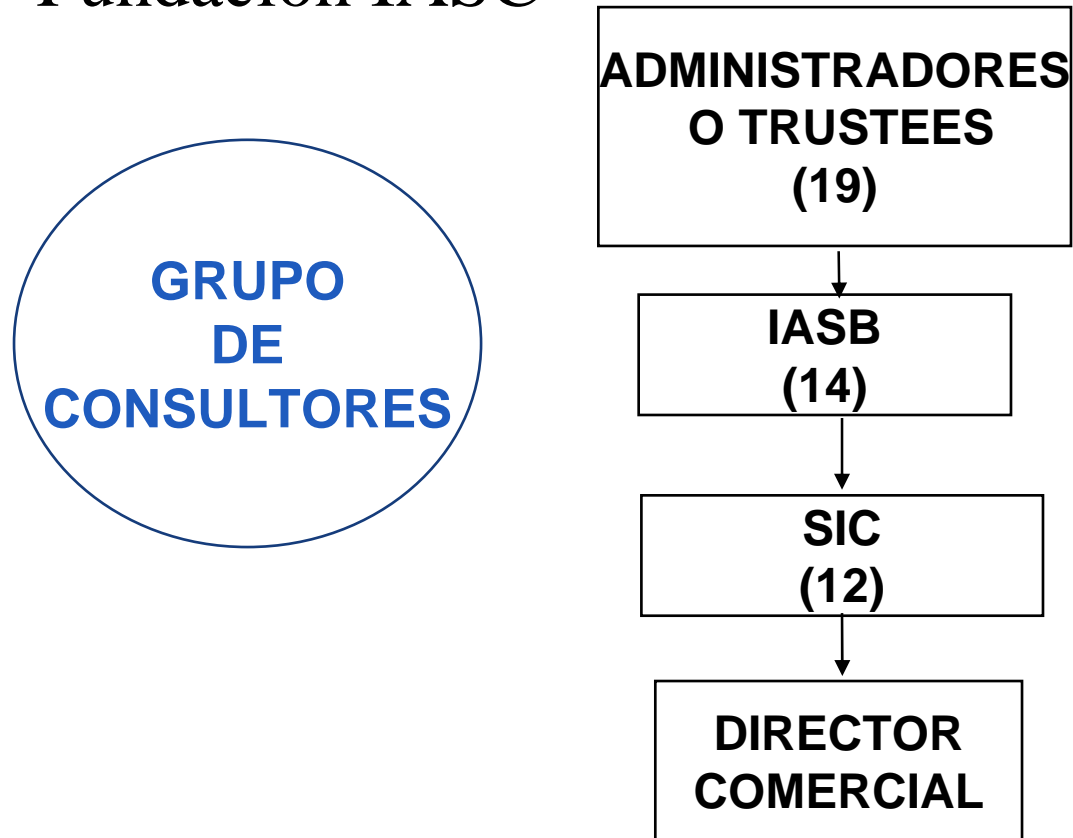
- Además: Analistas financieros, Ejecutivos de finanzas y la Federación de Compañías Controladoras Suizas.



- Acuerdo IOSCO
- Comunicación de IOSCO a bolsas
- La reestructura (IASB)



## Fundación IASC



# OBJETIVOS DEL IASB



- a) Desarrollar, para el interés público, un conjunto de normas generales de contabilidad mundiales, de elevada calidad que exijan transparencia y comparabilidad en la información financiera.
- b) Promover la utilización y aplicación rigurosa de esas normas.
- c) Conseguir la convergencia de normas de contabilidad nacionales y las normas de información financiera internacionales.

# IASB ADMINISTRADORES...



- 5 de los 19 Administradores representan a la profesión contable.
- Los organismos internacionales de suministradores de información, los usuarios y los académicos están representados, cada uno de ellos, por un administrador.
- Los restantes once son nombrados de forma general, es decir que fueron seleccionados a través del proceso de nominación electoral.

# IASB ADMINISTRADORES



■ NORTEAMÉRICA	6
■ EUROPA	6
■ RESTO DEL MUNDO	7
	<hr/>
	19

# 14 MIEMBROS DEL IASB



- Inglaterra 2
- Francia 1
- Alemania 1 - De 5 continentes
- Suecia 1
- Canadá 1
- EUA 5 - De 9 países
- Australia 1
- Japón 1
- Sudáfrica 1

# STAFF DEL IASB



- En adición a los 14 miembros del Consejo existen:
  - 25 Expertos técnicos
  - 23 Otros: traducción, publicaciones, etc.

-De 12 países

# IFRS EN EL MUNDO



## Total

■ IFRSs	5
■ IASs	31
■ SICs	10

# INDEPENDENCIA DE IASB



- Se fondea de instituciones privadas
- Sin influencia política
- Miembros independientes
- Las juntas son abiertas al público
- Existe un proceso para la elaboración de normas

# PROBLEMAS PARA IASB



- Principios “vs” reglas
- Aceptación de normas
  - UE
  - SEC

# PROYECTOS FASB-IASB



- Logros a la fecha:
  - Combinación de negocios
    - “Pooling” / “Purchase”
  - Instrumentos financieros
  - “Stock based compensation”
  - Disposición de activos / Operaciones discontinuas

# PROYECTOS EN PROCESO ENTRE IASB Y FASB



- Proyectos Activos
  - Combinación de negocios ( Fase 2)
    - Reconocimiento “Purchase Accounting Method”
  - Reporte de la utilidad integral
  - Reconocimiento de ingresos
  - Contratos de seguros
  - Pasivos y capital
  - Consolidación y “SPEs”
- Mantenimiento de convergencia

# PROYECTOS FUTUROS



- Instrumentos financieros (reemplazo del IAS 39)
- Marco conceptual
- Activos intangibles
- Industrias extractivas
- “Joint ventures”
- Arrendamientos
- Pensiones

# PROCESO EN LA UNIÓN EUROPEA



- El tema de “valor justo” sigue pendiente
- Los aseguradores han cabildeado en foros de financieros del sector.
- Los reguladores todavía tienen dudas del uso de Fair Value establecido en el IAS 39.
- Al parecer pueden existir “issues” sobre el IFRS 4.

# REQUERIMIENTOS PARA EL 2005 EN LA UNIÓN EUROPEA



- Todas las compañías europeas tienen que reportar sobre la base de normas internacionales en 2005.
- Se requiere un balance general y estado de resultados en 2005.
- Primer año estados financieros comparativos:
  - 2004 Estado de resultados.
  - 2003 y 2004 Balances generales.

# PROCESO EN LOS EUA



- Convergencia entre FASB y IASB.
- FASB Proyecto de Fair Value / reciente documento
- FASB colabora en el proyecto de seguros.
- SEC ha respondido a la Unión Europea que posiblemente no adopte el IAS 39.
- Existe un grupo de aseguradoras de Norteamérica liderado por AIG en IFRS 4.



- Comisión de Principios de Contabilidad
- Alinear principios a IASB
- Proceso para formar organismo independiente
- Contitución del CINIF (2002)
- 31 de Mayo 2004 entrega formal CINIF
- Reglas estatutorias CNSF



- Revisión de la observancia de códigos y estándares del Banco Mundial (ROSC)
  - Evaluación del apego a diversa normatividad de carácter internacional de entidades gubernamentales y privadas
  - Continuar con el proceso de convergencia de nuestros principios con normas internacionales.



# IFRS 4

## Contratos de seguro

# IFRS 4



- Equipo de trabajo para seguros que asiste a IASB sobre IFRS 4 entre otros:
  - PWC
  - Ernst & Young
  - KPMG
  - International Actuarial Association
  - Generali
  - Prudential
  - Sompo Japan Insurance
  - Allianz
  - Munich Re
  - AIG
  - Nippon Life
  - AEGON
  - AXA
  
- Observadores:
  - EFRAG
  - IOSCO
  - IAIS
  - FASB

# IFRS 4

## PRINCIPALES ELEMENTOS...



- Definición de contratos de seguros.
- Requiere más revelaciones.
- Permite a las compañías utilizar reglas contables locales en contratos de seguros.
- Los contratos que no son de seguros serán tratados como contratos de inversión.

# IFRS 4

## ... PRINCIPALES ELEMENTOS



- Elimina ciertas prácticas contables que considera inapropiadas (prohibidas).
- Requiere pruebas sobre suficiencia de sus reservas.



- Las siguientes políticas están **prohibidas**:
  - Mantener o establecer nuevas reservas catástroficas.
  - Mantener o establecer nuevas reservas de compensación (“*equalisation*”).
  - Compensación de activos y pasivos de reaseguro.



## ■ FASE 1.

- Es el principio del cambio con pocas mejoras.
- Contiene nuevas definiciones y requerimientos extensos de revelación

## ■ FASE 2.

- El trabajo inició en 2004 y se estima durará 2 años.
- Las nuevas reglas entrarán en vigor en 2008 ó 2009.
- Se estima que serán muy significativas.

# IFRS – 4 *Aplicación*



Aplica a:

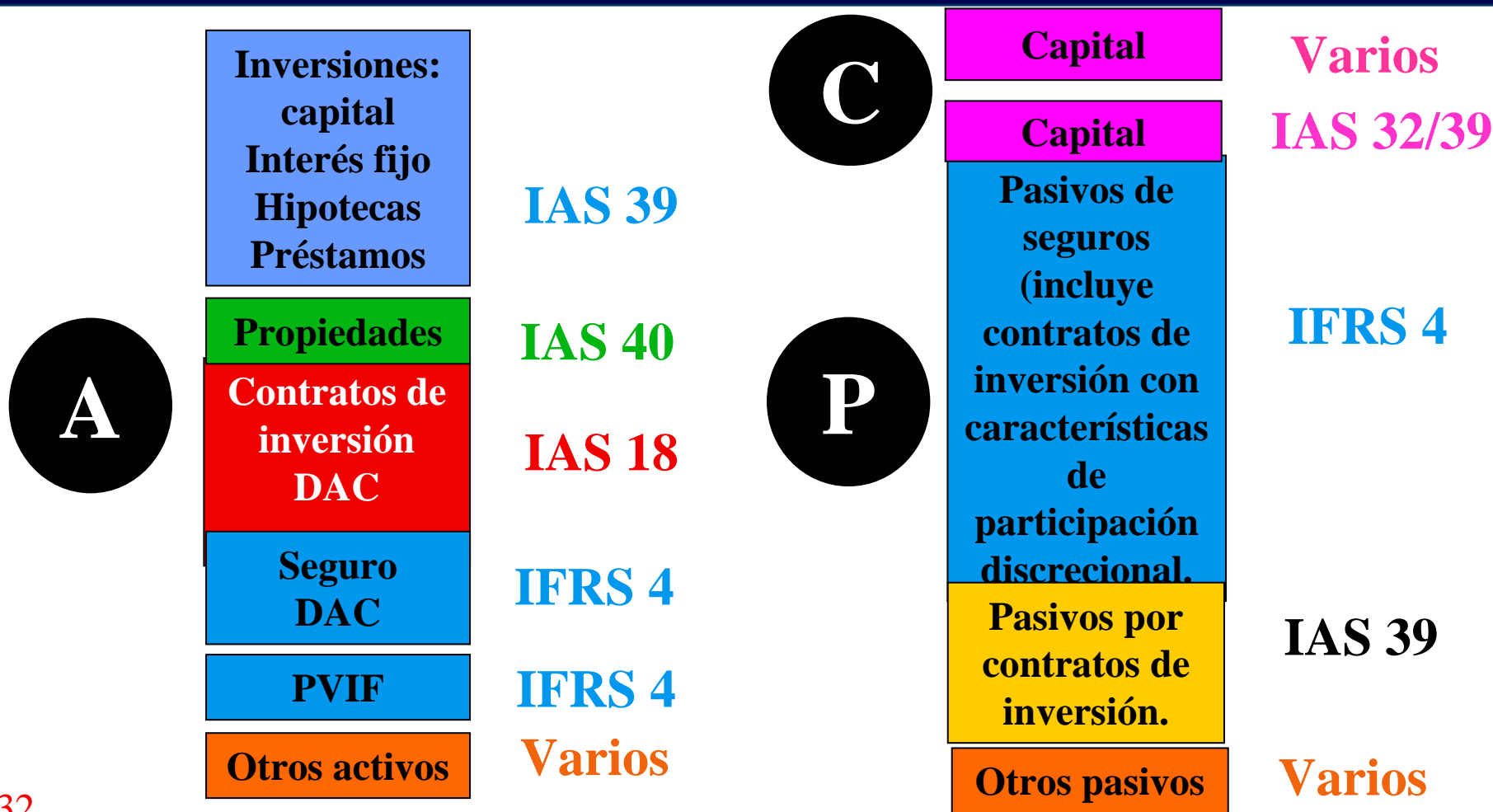
Todos los contratos de seguros (incluye reaseguro) que emite una entidad.

No aplica a:

Otros activos y pasivos que están bajo el alcance del IAS 39 *Instrumentos financieros*



# VISTA GENERAL DEL BALANCE DE LAS CÍAS. DE SEGUROS



# Visión del Futuro

“... El mundo se está volviendo pequeño...”



- Las normas internacionales son cada vez más utilizadas:
  - 92 países han aprobado su aplicación para 2005
  - Se espera incrementar en 2006–08 / 100 países al menos
  - La UE, Rusia y Australia las aplican
- Converger con EUA una prioridad:
  - Se busca eliminar la conciliación en 2007 ó 2008
- Resto del mundo usando estándares globales para 2009.

# GRACIAS



ESTEBAN AILLOUD  
*Mancera, Ernst & Young*

Noviembre 2004